NIT. 800098199-1	ACTA ACLARATORIA O MODIFICATORIA	Código: FR-GEBIS-46 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 29-05-2020	RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDIA

Contrato de:	OBRA
Número del contrato:	197 de 2021
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO TORRES LEÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META"
Valor:	CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($121.000.000) MCTE
Nombre del contratista:	CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA – COINAR LTDA R/L CAMILO ANDRES NIÑO MORALES
Nit:	822.007.497-0
Fecha del contrato:	23 DE NOVIEMBRE DE 2021
Nombre del supervisor:	KAREN YISETH VELASQUEZ RIVEROS
Cargo del supervisor:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Termino de ejecución:	TRES (03) MESES

A los trece (13) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía de Restrepo (Meta), el doctor **CAMILO ANDRES NIÑO MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.827.016 de Villavicencio, en su calidad de representante legal del contratista **CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA – COINAR LTDA (Nit. 822.007.497-0)**, y la ingeniera **KAREN YISETH VELASQUEZ RIVEROS**, en su calidad de Supervisor(a), con el fin de celebrar la presente Acta Aclaratoria al acta de inicio del contrato de obra No.197 de 2021, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Que las partes celebraron el día veintitrés (23) de noviembre del 2021 el contrato de obra No. 197 de 2021 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO TORRES LEÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META"**

b) Que el valor total del contrato de obra No. 197 de 2021 fue pactado en la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($121.000.000) MCTE

c) Que el contrato de obra No. 197 de 2021 estipula un término de ejecución de tres (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

d) Que el día Nueve (09) de diciembre de 2021 el contratista **CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA – COINAR LTDA (Nit. 822.007.497-0),** representado legalmente por **CAMILO ANDRES NIÑO MORALES,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.827.016 de Villavicencio y la supervisora del contrato, suscribieron la respectiva acta de inicio del contrato 197 de 2021.

e) Que, como consecuencia de un error involuntario de digitación, se estipulo erróneamente en el acta de inicio del contrato de obra No. 197 de 2021, en el cuadro descriptivo, la fecha de terminación del mismo como 08 de marzo de 2021; siendo la fecha correcta 08 de marzo del 2022.

Se evidencia entonces el error involuntario de digitación cometido en el cual se estableció el año de terminación del contrato de manera errónea.

f) Por lo anteriormente expuesto, se debe aclarar dicho error, a efectos de evitar ambigüedades que puedan generar confusiones en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato de obra.

g) Que la Ley 1437 de 2011, establece: Articulo 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda.

h) Que en consideración a lo anterior se hace necesario **ACLARAR** el cuadro descriptivo del acta de inicio del contrato de obra No. 197 de 2021 de la siguiente manera:

NIT. 800098199-1	ACTA ACLARATORIA O MODIFICATORIA	Código: FR-GEBIS-46 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 29-05-2020	RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDIA

Contrato de:	OBRA
Número del contrato:	197 de 2021
Objeto:	"CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO TORRES LEÓN DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META"
Fecha Inicio:	09 DE DICIEMBRE DE 2021
Fecha de terminación:	**08 DE MARZO DE 2022**

De conformidad con lo expuesto se suscribe por las partes en el Municipio de Restrepo, a los trece (13) días del mes de diciembre del 2021.

KAREN YISETH VELASQUEZ RIVEROS
Supervisor

CAMILO ANDRES NIÑO MORALES
R/L COINAR LTDA
Contratista

Proyecto: Karen Yiseth Velasquez Riveros
Profesional Universitario

Reviso: Dario Arnulfo Cendales
Secretario de planeación